

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LI

Número 2.605

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1970

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	• •
Suscripción-Anuncio	75'00	• •
Publicidad General.....	2'00	• línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

9 de Sepbre. de 1976

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 30 Agosto de 1976, en Primera Convocatoria, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la ciudad y Tablero de Anuncios.

Disposiciones Oficiales

Quedar enterada de Resolución de este Ayuntamiento de 16-6-76 (B. O. E. de 27-8-76), por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar el concurso anunciado para cubrir la plaza de Oficial Mayor.

Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos.

No se formuló interpelación alguna.

Comisión Primera

Quedar enterada del informe de gestión.

Comisión Segunda

Quedar enterada del informe de gestión.
Felicitarse a la Comisión y a la Oficina Técnica

de Obras, por la gran diligencia con que se ha procedido a arreglar todos los baches de las calles José Antonio Primo de Rivera y Falange Española.

Conceder licencia a Taieb Hammu Amar, para alicar el cuarto de baño de la vivienda de su propiedad sita en Vicedo Martínez, 24, denegando la solicitud para el resto de las obras.

Id. id. a don Antonio Santiago Carmona, para llevar a cabo diversas obras de mejora en el local sito en Paseo de Colón núm. 7.

Id. id. a la Compañía Telefónica Nacional de España, para apertura de calas para el tendido de cables subterráneos en diversas calles de la ciudad, con determinados condicionantes.

Id. id. a la Empresa de Alumbrado Eléctrico para trabajos de igual naturaleza, a fin de reponer totalmente la instalación eléctrica de la Bda. Pedro Lamata, id. id.

Id. id. a don Antonio Santiago Carmona, para instalar un anuncio luminoso en fachada de establecimiento sito en Paseo de Colón núm. 7.

Id. id. a don Manuel Pérez Ruano, id. un toldo en id. de la calle Deán Navarro Acuña, 17.

Prestar conformidad a propuesta del señor Arquitecto Municipal que hace suya la Comisión, en relación con valla de cerramiento del Campo de Fútbol en construcción, entre las Bdas. de Villa Jovita, Pedro Lamata, y que se dé cuenta al señor Presidente de la Federación Regional Española de Fútbol del Norte de Africa.

Comisión Tercera

Quedar enterada del informe de gestión.

Facultar a la Alcaldía para que haga entrega de la cantidad que estime como ayuda de gastos, para adquisición por un Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, de un aparato ortopédico prescrito por estar afectado de trombosis con parálisis parcial.

Id. id. id. a otro Guardia de la Policía Municipal de esta plantilla, por gastos de estancia en Sevilla de su esposa, intervenida quirúrgicamente y sometida a tratamiento de cobaltoterapia.

Comisión Quinta

Queda enterada del informe de gestión.

Comisión Sexta

Adjudicar a don Enrique Castillo González, el puesto núm. 14 del Mercado de Gral. Mola dedicado a la venta de pescado.

Id. a don José Alarcón García, el señalado con el núm. 28 del Mercado de la Bda. Convoy de la Victoria, dedicado a la venta de frutas y verduras.

Denegar la solicitud de don Ramón Jiménez Palma, de que le sea adjudicado el puesto núm. 22 del Mercado de la Bda. Convoy de la Victoria para dedicarlo a la reparación y venta de relojes, por tratarse de una actividad impropia de Mercado.

Comisión Séptima

Conceder licencia a doña María Teresa Jesús Rios Mata, para abrir al público un establecimiento de Mercería, en la Bda. José Zurrón, Bloque 15 portal 20.

Id. id. a don Eduardo Valenzuela Narváez, id. Bar-Marisquería en Avda. de San Juan de Dios número 5.

Id. id. a don Salvador Francisco Buades Quetglas, id. Bar-Cervecería en la calle Independencia.

Id. id. a don Jethanand Boodanmal Chabalas, para trasladar actividad comercial que viene ejerciendo en su establecimiento denominado «Flor de India» sito en Gral. Sanjurjo 4, al local «A» del inmueble de nueva construcción con fachada a las calles Jáudenes-Independencia y transversal sin nombre.

Denegar la solicitud de don José Antonio Merino Montero, propietario del Café «Milord», de autorización para colocar mesas y sillas y sombrillas en la plazuela que existe en la fachada posterior de la Santa Iglesia Catedral.

Comisión Octava

Quedar enterada del informe de gestión.

Concejalía Delegada de Parques y Jardines

Quedar enterada del informe de gestión.

Arquitecto

Aprobar las siguientes certificaciones de obras:
Tercera, de pavimentación del patio de las Escuelas Anejas al INEM, Contratista don José Sanmartín Pérez, pesetas 210.000.

Id., de construcción de una pista deportiva en

la Bda. Manzanera, Contratista don Francisco Fraiz Armada, pesetas 250.000

Cuarta, de reforma del edificio adquirido a los Herederos de don José Benoliel Bentata en la calle Teniente Olmo, Contratista don Luis Sánchez Sánchez, pesetas 1.250.150,41.

Aprobar el pago de 52.864 pesetas, al Contratista don Daniel Rejano Rizzo, por trabajos de los obreros asignados provisionalmente a la Brigada de Obras.

Abonar al mismo Contratista, 30.199 ptas. por trabajos mediante compresor en cañerías y pavimento en la calle Juan de la Cosa, Plaza del General Mola y Bda. de García Valiño, así como por retirada de escombros en varias calles.

Id. a don José Pacheco Guerra, 15.834 ptas. por trabajos en varios lugares de la ciudad, ordenados por la Alcaldía.

Oficios

Facultar a la Alcaldía para que haga entrega de la cantidad que estime, a la Moza de Limpieza contratada, afecta al Palacio Municipal, doña Antonia Michan Jiménez, como ayuda de gastos para trasladar a Madrid a un hijo que ha de ser sometido con toda urgencia a operación quirúrgica de la vista.

Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el señor Interventor de Fondos, por suministro de material y prestación de servicios necesarios a la Corporación, por importe de 338.767 ptas.

Asuntos de Urgencias

Prestar conformidad a propuesta de la Alcaldía, de modificación de acuerdo de la Permanente de 9-8-76, y conceder licencia a la Compañía Telefónica Nacional de España, para sacar tomas de las farolas de alumbrado público, para dotar de luz a las cabinas telefónicas públicas.

Conceder ayuda económica de 5.000 ptas. a la Comunidad de Vecinos de las «Viviendas del Molino» por gastos de celebración de la verbena y elección de la Miss.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó de escrito del Jefe Provincial del Movimiento en el que da cuenta de que el solemne funeral en sufragio de los Caídos de esta Provincia, se celebrará en la Basilica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, el sábado día 25 de septiembre a las 11 horas.

La sesión terminó a las 13,50 horas.

Ceuta, 3 de septiembre de 1976.

El Secretario General acctal.,
Rafael Matres Calvo.

V.º B.º

El Alcalde Accidental,
Jaime Alsina Rodríguez.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 6 de septiembre fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en la que tuvo lugar el 30 de agosto pasado.

Ceuta, 9 de septiembre de 1976.

El secretario General Acctal.,
Rafael Matres Calvo.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER

Que aprobado por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día dieciséis de agosto pasado, expediente de modificación de crédito dentro del actual Presupuesto ordinario del Servicio Municipalizado de Aguas, queda expuesto al público en la Intervención de Fondos, durante el plazo de quince días, a los efectos determinados en el núm. 3 del artículo 691 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 7 de septiembre de 1976.

Fdo: Alfonso Sotelo Azorín.

EDICTO

El Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que aprobado por la Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 6 del actual, los padrones fiscales para el ejercicio 1976, por los conceptos de Alcantarillado, Balcones, Calderas y motores, Cierros o miradores, Lucernarios, Actividades molestas, Altura de edificios, Amplificadores de sonido, Pasos de acera, Solares sin edificar, Anuncios y le-

treros, Escaparates, Toldos y marquesinas, Vitrinas, Kioscos propiedad particular, Mesas y sillas, Surtidores de gasolina, Anuncios de espectáculos, Diteiros, Estación de autobuses, Impuesto de lujo y Kioscos propiedad del Ayuntamiento, se exponen al público para que en un plazo QUINCE DIAS HABLES, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad, puedan formularse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Ceuta, a 8 de septiembre de 1976.

Fdo: Alfonso Sotelo Azorín.

Delegación del Gobierno

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Junta Coordinadora.-Ceuta

Resolución de la Junta Coordinadora de Ceuta, de 20 de agosto de 1976, por la que se acuerda sacar a concurso-subasta las siguientes obras:

La núm. 53.735/3, Mejora enlace entre Barriadas Erquicia y Benítez por Loma Margarita.—Presupuesto: 2.000.000 pts.—Plazo ejecución: 12 meses.

La núm. 53737/5, Alumbrado Barrio La Puntilla.—Presupuesto: 1.300.000 pts.—Plazo de ejecución: 6 meses.

La núm. 53738/6, Defensa márgenes Avenida Martínez Catena.—Presupuesto: 1.300.000 ptas.—Plazo de ejecución: 8 meses.

La núm. 53741/9, Urbanización Avenida de España, 10.ª fase.—Presupuesto: 7.10.635 ptas.—Plazo de ejecución: 7 meses.

La núm. 54.698/11, Aljibe 1, Campo Exterior y Parcela.—Presupuesto: 1.979.040 ptas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

La núm. 54.699/12, Aljibe, 3, Barriada José Zurrón.—Presupuesto: 3.500.000 ptas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

La núm. 54.700/13, Aljibe, 5, Bda. Erquicia.—Presupuesto: 2.150.000 ptas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

La núm. 54.701/14, Aljibe, 6, Barriadas García Valiño y Solís.—Presupuesto: 2.650.000 ptas.—Plazo de Ejecución: 12 meses.

Estas cuatro últimas con 50.000 ptas. cada una solamente, para la anualidad 1976; el resto en 1977.

El plazo de presentación de proposiciones será el de VEINTE días hábiles a contar desde el si-

guiente hábil en que aparezca el anuncio de tres obras de más de 5.000.000 de esta Junta Coordinadora —al que se refiere y reproduce el aviso de esta Junta Coordinadora incerto en este mismo Boletín— en el Boletín Oficial del Estado, de modo que en estas y aquellas obras finalice el plazo de admisión el mismo día y se celebre la subasta o concurso-subasta en la misma fecha. Esta particularidad se avisará a cada licitador indicándole día y hora del acto de apertura de pliegos.

Los proyectos, pliegos de condiciones, etc. pueden consultarse en la Junta del Puerto, excepto los referidos a la obra 53738/6 y los correspondientes a los aljibes que se harán en la Oficina de Obras del Ilustre Ayuntamiento.

Las proposiciones en sobre lacrado y sellado o rubricado, deberán entregarse juntamente con los demás documentos exigidos (éstos, en sobre abierto) en esta Junta Coordinadora, c/ Beatriz de Silva, 4, Ceuta, cualquier día laborable en horas normales de oficina durante el transcurso de los veinte días hábiles, previo bastanteo de documentos por el Abogado del Estado. No se admitirá proposición alguna pasada las 12 horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de admisión.

Las proposiciones habrán de hacerse según el siguiente modelo:

Don.....vecino de.....con D. N. I. n.º.....
y domiciliado en....., enterado del anuncio incerto en el Boletín Oficial de Ceuta núm... de fecha....y de las condiciones exigidas, así como de los requisitos para concurrir al concurso-subasta de la obra.....(núm. y título exacto de la obra) se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma con rigurosa sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (en letras mayúsculas y número). Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en cada oficio sean las fijadas como tales por la Superioridad; y a complementar lo ordenado sobre la procedencia de los materiales que emplee en esta obra. (Fecha y firma del contratista licitador).

Este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 26 de agosto de 1976. El Delegado del Gobierno-Presidente: Luis Otero Saavedra. Firmado y rubricado.

Delegación de Hacienda de Ceuta

Tribunal Provincial de Contrabando

Edicto de Citación a Valoración

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Hanomag-Henschel, tipo furgón, color blanco gris, con motor número 41131, sin placas de matrícula ni documentación, con una inscripción en los costados de la carrocería pintado en color azul y rojo que dice Machine Fabrick Durland-Amsterdam, se le hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las 10,00 horas del día 28 de septiembre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 172/76.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 1.º de septiembre de 1976.

El Secretario del Tribunal,

Ilegible.

Tesorería

Anuncio de Cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados, que desde el día 16 de septiembre y hasta el 15 de noviembre de 1976, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en PERIODO VOLUNTARIO de las contribuciones siguientes en recibos anuales, del año 1976.

Urbana.

Industrial.—Licencia Fiscal.

Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal.—Cuota de Licencia de Profesionales.

Rentas del Capital (Préstamos Hipotecarios y Simples).**Patentes Nacionales de Circulación.—Clases A y D.—Turismos y motocicletas.****Patentes Nacionales de Circulación.—Clases B y C.**

Los contribuyentes podrán efectuar el pago en la oficina recaudatoria, sita en la calle Teniente Olmos, (Altos del Mercado Central de Abastos), durante el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de cobro de los recibos a través de las entidades bancarias y Cajas de Ahorros, con arreglo a las normas, que señala el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación y se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos, podrán hacerlo efectivo en la Oficina Recaudatoria citada desde el día 16 de noviembre hasta fin de dicho mes, con el recargo de prórroga del 5 por ciento que establece el artículo 92 del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo, incurrirán en el recargo del 20 por ciento, iniciándose el procedimiento por vía de apremio.

Asimismo se informa a los contribuyentes, que en el caso de extravío o cualquier otra causa, no estuvieran los recibos en la Oficina Recaudatoria, siempre que los contribuyentes figuren inscritos en los respectivos censos fiscales, el artículo 82 del Reglamento General de Recaudación dicta normas precisas para eximir de responsabilidad al interesado, verificando el pago de sus débitos por medio de Giro Postal Tributario, que les será facilitado por la Recaudación.

Ceuta 1 de septiembre de 1976.

El Tesorero de Hacienda,
Ilegible.

845

Juzgado Municipal de Ceuta**Cédula de Citación**

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 631 de 1976, sobre intento de hurto, ha mandado citar a Ahmed Aomar Tuzami, de 17 años, soltero, hijo de Aomar y de Fatoma, natural de Castillejos —Marruecos— sin profesión y actualmente en ignorado paradero, para que próximo día cinco de octubre a las diez horas comparezca

ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 30 de agosto de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

846

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 634 de 1976, sobre estafa, ha mandado citar a Abdeslam Mohamed Tuil, de 35 años, cuyo estado civil no consta, hijo de Mohamed y de Rahma, natural de Kalia, partido del Rif, provincia de Marruecos, sin profesión y vecino de Beni Sedán —Marruecos— y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día ocho de octubre, a las diez horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 30 de agosto de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

847

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO****El Alcalde de esta Ciudad****HACE SABER:**

Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas e Instrucciones Complementarias, se ha solicitado por don Aurelio Puya Rivas

permiso para instalar una Oficina de Farmacia, en la Barriada del Príncipe Alfonso, calle Agrupación Fuerte, n.º 4.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el «Bole-

tin Oficial» de la ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 8 de septiembre de 1976.

Fdo: Alfonso Sotelo Azorín.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



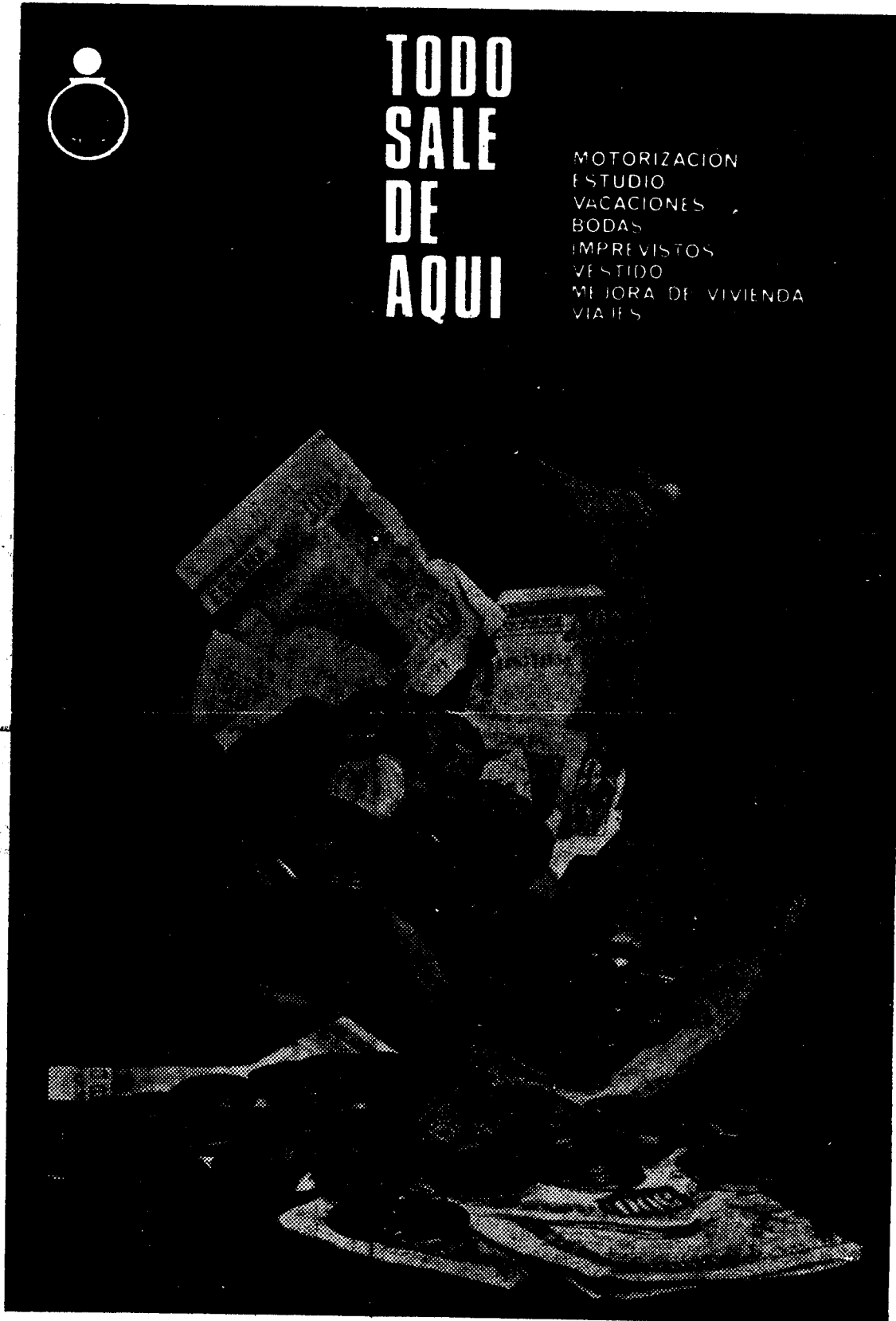
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO
SALE
DE
AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAGES

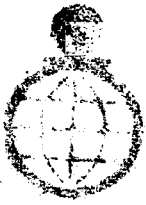


Financiamos el ahorro y el consumo

Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galea, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

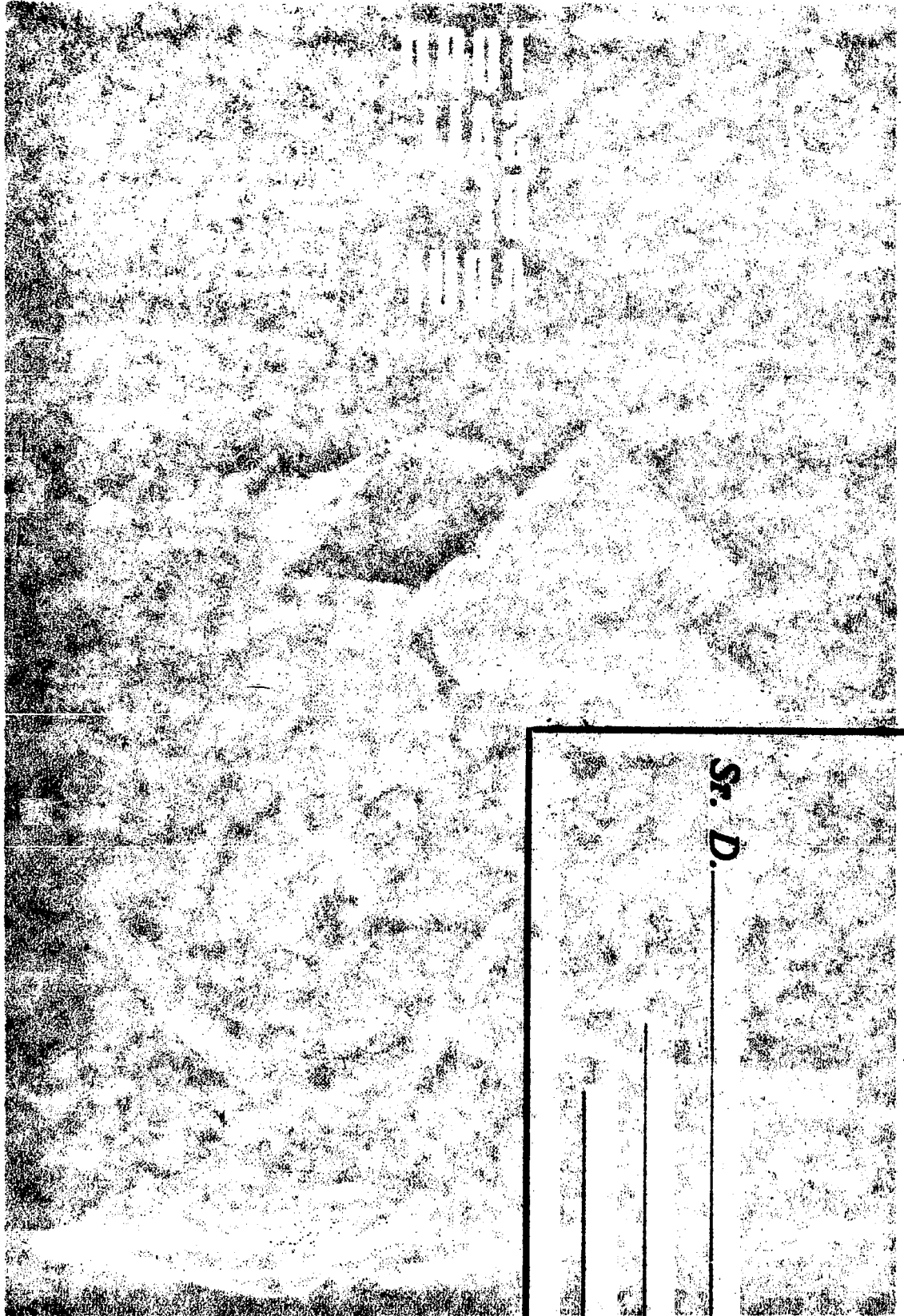


INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES Y PROYECCIONES TECNOLÓGICAS



AGRICULTURA Y GANADERÍA

INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES Y PROYECCIONES TECNOLÓGICAS



Aguntamiento de Costa **Boletín Oficial**

Sr. D. _____

Oficina
Fotografía

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES Y PROYECCIONES TECNOLÓGICAS
CALLE DE LA AGRICULTURA, NO. 100, PUERTO RICO, DOMINICANA

1987 01/12/87 00001